

RAWSON (CH), 22 de mayo de 2015

DICTAMEN N° 59/2015- CF

Ref. : Expediente 35.071/2016 T.C.

Banco del Chubut S.A.

R/ANT. CONTRATACION DIRECTA DE LA FIRMA GFA SERVICIO AUDITORIA
EXTERNA EJERCICIO FISCAL 2015-2016
(NOTA N° 219/15)

Señor Presidente:

Recibido el expediente de referencia y analizados los antecedentes obrantes de la CONTRATACIÓN DIRECTA del Servicio de Auditoria Externa con la firma GONZALES FISCHER & ASOCIADOS verifico:

En folios 07/09 obra proyecto resolutivo del Directorio que dispone la contratación directa y la autorización a la Subgerencia de Administración para la firma del contrato correspondiente en los valores especificados.-

Concluyo sin observaciones que formular a la continuidad del presente trámite, no obstante considerar que previamente deberá la firma a contratarse cumplir lo solicitado por el Asesor Legal en su Dictamen 20/15 (folio 24).-

Cr. Fernando OLAGARAY
Contador Fiscal
Tribunal de Cuentas